

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA IMPORTADORA IMPOREPCAR S A CELEBRADA EL DIA DIECISEIS, de Marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles José de Antepara 1216 entre Luque y Aguirre, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía IMPORTADORA IMPOREPCAR S A, con la asistencia de las siguientes personas: 1.-CRISTINA PAOLA CAJIAO CORRAL, por su propios derechos en su calidad de PRESIDENTE de la compañía denominada IMPORTADORA IMPOREPCAR S A, conforme lo acredita con el nombramiento emitido con fecha 03 Febrero 2015 inscrito el 12 de Marzo del 2015 en el Registro Mercantil de Guayaquil, 2.-GUSTAVO FERNANDO CAJIAO ZURITA, por su propios derechos en su calidad de accionista propietario de 916 NOVECIENTOS DIECISEIS acciones, y, 3.-GUSTAVO FERNANDO CAJIAO CORRAL, por sus propios derechos en su calidad de accionista, propietario de 44874 CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO acciones. La presente Junta General ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA DOLARES, dividido en CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguiente puntos que constituirán el orden del día y que son:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General
- 2.- Conocer informe del Comisario
- 3.- Aprobación del Balance

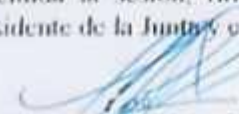
Una vez instalada la sesión el accionista GUSTAVO FERNANDO CAJIAO ZURITA, solicita a la Presidenta que se dé cumplimiento a los puntos del orden del día.

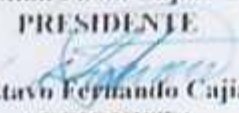
1.-Sobre este punto el señor GUSTAVO FERNANDO CAJIAO CORRAL expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2019. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía.

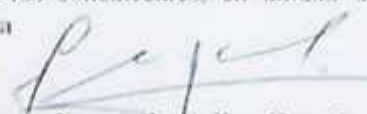
2.- Luego se pone a consideración de la sala el informe de la Comisario de la Compañía HERLINDA INES PERALTA LEON, referente al Estado Financiero de la compañía del año 2019, resolviendo la sala por unanimidad, aprobar el informe de la COMISARIO correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

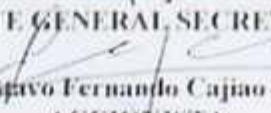
3.- Finalmente interviene el señor GUSTAVO FERNANDO CAJIAO CORRAL, sobre las Utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019, indicando que de las mismas se repartirán entre los accionistas de la empresa, poniendo a consideración de la sala el presente punto, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Por haber agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar, la PRESIDENTE de la junta concede un receso para la redacción del presente acta, que una vez leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones por los accionistas presentes, dejando constancia de que en el expediente de la presente junta quedan archivados los documentos que en ella se conoció, con lo cual, siendo las quince horas, La Presidente de la junta declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en unidad de acto con la Presidente de la Junta y el Secretario que Certifica


Cristina Paola Cajiao Corral
PRESIDENTE


Gustavo Fernando Cajiao Zurita
ACCIONISTA


Gustavo Fernando Cajiao Corral
GERENTE GENERAL SECRETARIO


Gustavo Fernando Cajiao Corral
ACCIONISTA